

Cuadernos de Educación y Desarrollo

Vol 3, Nº 29 (Julio 2011)

<http://www.eumed.net/rev/ced/index.htm>

UNA MIRADA SEMIÓTICA DE LA SIGNIFICACIÓN DEL ICONO PLÁSTICO COMO VÍA PARA DESARROLLAR EL APRENDIZAJE VISUAL (APRECIACIÓN ICONO- PLÁSTICA)

Lic. Rodolfo Menés González

Profesor de Educación Plástica

Universidad de Ciencias Pedagógicas “Frank País García”, Cuba

rodolfom@ucp.sc.rimed.cu

Lic. Tania Silva Elías

Dr. C. Enrique Rizo Chig

RESUMEN

La investigación esboza los fundamentos de la semiótica como ciencia de la interpretación y de la comunicación en diferentes momentos, además ubica a los fundamentales teóricos de la disciplina, tanto en el contexto universal, como en las investigaciones educativas. Por otro lado, se connota el código y los signos como referentes esenciales para la comprensión de la apreciación artística, en especial los criterios de la apreciación icono- plástica. También se enfatiza en los códigos de estructuración visual como aporte fundamental del artículo.

Palabras Claves: Códigos, signos, conectores visuales, semiótica visual, icono plástico, signo icónico.

INTRODUCCIÓN

El vertiginoso desarrollo de las imágenes en el contexto actual de este mundo cada vez más globalizado, adquiere una gran significación y un carácter preponderante desde lo social y lo cultural -y por qué no pensar en lo educativo-, aspectos que se le confiere a las imágenes una pluralidad en su interpretación desde diferentes ángulos, es decir, desde lo tecnológico y lo científico –imágenes digitales-, en lo educativo –las teles clases-, entre otras. Del mismo modo se debe tener en cuenta los iconos artísticos como fuente del saber, y así comprender el mejoramiento humano, ya que las ideas artísticas concebidas por los creadores es fruto de

las relaciones que sostiene el hombre con la naturaleza, o sea, constituye el condicionamiento del reflejo de la realidad objetiva.

Ya no se trata de saber leer palabras. Entre otras nuevas formas de alfabetismo, se trata también de saber interpretar las constantes imágenes que nos ofrecen los medios de difusión masiva. Los analfabetos de la imagen –aquellos que no puedan codificar y decodificar los valores artísticos ocultos- tienden a demostrar su simpatía con la ignorancia y convertirse en víctimas fáciles de la maniobra mediática. Un ciudadano crítico es también aquel que sepa interpretar una imagen.

Por otro lado, consideramos el Arte el medio idóneo o representativo (interviene con su multiplicidad de expresión) en que el icono artístico adquiere mayor relevancia y solidez de su proyección como objeto social. Por supuesto, es el icono plástico al que trataremos de explicar a partir de sus ejes semióticos como aspectos fundamentales para comprender los mensajes expresados por los autores -creadores- contemporáneos en la era posmoderna de las artes plásticas, y así comprender las connotaciones epistemológicas y didácticas en el escenario educativo; de hecho esto constituye el objetivo del artículo.

Hoy por hoy, el icono está considerado como un principio viviente de sistemáticos **“debates”** por diferentes investigadores, también se destacan los teóricos de los medios, los artistas de la plástica, los críticos de arte y analistas de la imagen artística; en fin, un relevante grupo de especialistas, como son: los presupuestos teóricos de Charles S. Peirce (1914), Roland Barthes (1980), Lorenzo Vilches (1988), Rudolf Arnheim (1989), Umberto Eco (1990), Miguel Fonseca (1990), Stuart Hall (1990), Santos Zunzunegui (1995), Juan Acha (1995), Julia García Otero (2002), Juan Magariños de Moretín (2001), todos son estudiosos del área internacional.

En los formatos de la investigación en Cuba podemos mencionar los aportes de los siguientes autores, ellos son: Rafaela Chacón Nardí (1986), Oscar Morriña (1989), María Elena Jubrías (1990), Vicente González Castro (1990), Ramón Cabrera (1992), Gerardo Mosquera (1997), Elina Hernández Galárraga (2002), Alexis Arocha Carvajal (2005), entre otros.

En el contexto de la pedagogía es necesario mencionar a los siguientes autores de la UCP “Frank País García” que trataron la semiótica desde diferentes dimensiones, ellos son: las Dras. Susana Cisneros Garbey, Ana del Carmen Duran Castañeda, Elaine Frómeta Quintana y Yoandra Fontanills Gimeno. Además se destacan las investigadoras Darmis Girón Vaillant y Oráida Heredia Moreno, entre otras. Estos referentes planteados por las investigadoras están teorizados en el proyecto “Comprensión textual en video clases y clases desde la asignatura Español-Literatura en el Preuniversitario, (2006-2007).

De modo similar existen investigaciones de maestría y doctoral que trataron el icono plástico y su analogía para desarrollar la apreciación artística, resaltamos los nombres de los siguientes especialistas: Martha Martínez Puente y Mirna Zaldivar (2002), Omara Frómeta y Migdalia Toira (2006), Saulo Antonio Fernández Núñez (2008), Ruddí José Toledo (2008) y María Soledad Lockhart Puchalt (2009), y Enrique Rizo Chig (2010).

El desarrollo de estos debates ha traído consigo la variedad de criterios, para muchos se agrupan en el concepto de “Alfabetización visual”, otros fundamentan el criterio de “Educación por la imagen”, algunos la caracterizan como un fenómeno de “Imagen mediática”. Este autor considera que en nuestro país es necesario pronunciarse por el desarrollo de una **“Pedagogía de la imagen”**.

Teorizar la concepción de la Pedagogía de la imagen, es preparar a los estudiantes y docentes para que sepan discernir y valorar el cúmulo de información que les llega a través de la imagen, al mismo tiempo que la valoren en sí misma y los recursos utilizados en su construcción, es decir, la imagen como vehículo para el aprendizaje y la imagen como obra plástica como constructo de conocimiento y como base para desarrollar una cultura artística estética, que tanto reclama nuestra sociedad.

La apreciación artística- estudio del icono artístico- constituye uno de las dimensiones que emerge la pedagogía de la imagen, por su perfil desarrollador en los estudiantes, ya que contribuye a enriquecer las capacidades perceptivas, expresiva-comunicativas y estéticas, a partir del conocimiento teórico y práctico de los lenguajes visuales para comprender la realidad, cada vez más configurada como un mundo de imágenes y objetos que se distinguen a través de estímulos sensoriales de carácter visual y táctil.

Desde otra perspectiva, busca potenciar el desarrollo de la memoria, la imaginación, la creatividad y la inteligencia emocional, beneficiar el razonamiento crítico ante la realidad plástica, dotar de las habilidades necesarias para usar los elementos plásticos como recursos expresivos y animar a los estudiantes para el disfrute del entorno natural, social y cultural.

En otro sentido, la apreciación artística contribuye a la adquisición de la competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico mediante la utilización de procedimientos, relacionados con el método científico, como la observación, la experimentación, el descubrimiento, la reflexión y el análisis posterior. Asimismo introduce valores de sostenibilidad y reciclaje en cuanto a la utilización de materiales para la creación de obras propias, análisis de obras ajenas y conservación del patrimonio cultural.

De esta forma el estudio del icono plástico debe convertirse en el objetivo prioritario de la educación artística en nuestro sistema educacional, y a su vez, contribuye al desarrollo coherente de la educación estética en nuestros escolares, desde los primeros grados de la enseñanza primaria, transitando por la secundaria básica y concluyendo en la enseñanza media superior.

DESARROLLO

La semiótica como ciencia de interpretación del signo.

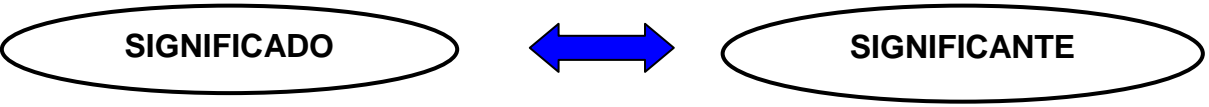
Todos conocemos el origen de estas palabras que datan desde la misma antigüedad, es decir, figuras celebres de la época como Platón y Sócrates -solo por citar dos figuras- explicaron la importancia del signo como referente fundamental para establecer el estudio de la lingüística.

Desde su origen etimológico la palabra tiene como raíz griega semeion (signo) y sema (señal), entonces diremos que en términos muy generales, **la semiótica se ocupa del estudio de los signos.**

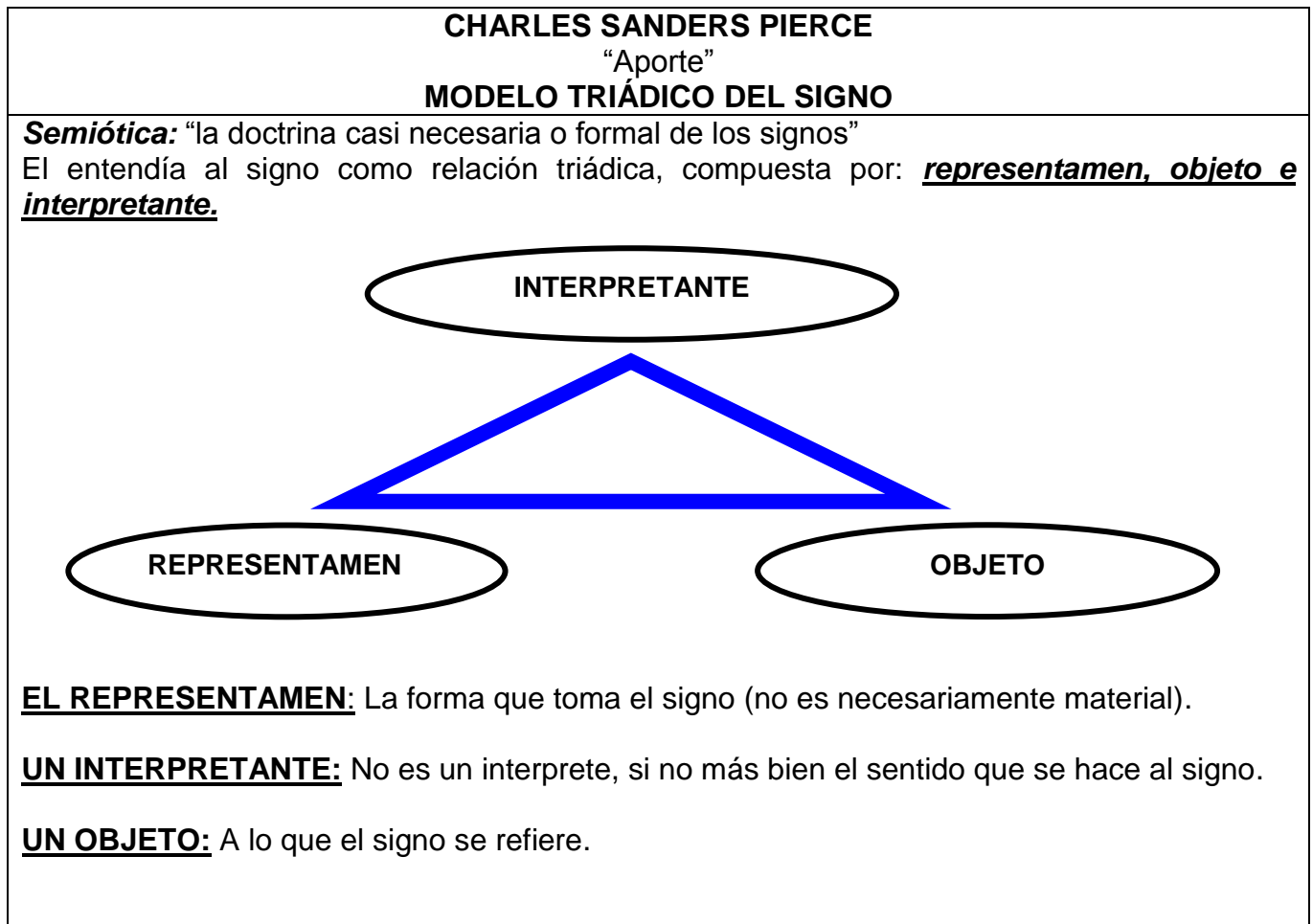
La semiótica como cuerpo de conocimientos especializados, se consolida en los inicios del siglo XX, a partir de los aportes de dos intelectuales en sitios geográficos diferentes. Uno, establece sus aportes en Europa, conocido con el nombre de Ferdinand de Saussure (1857-1913). Este investigador define a la ciencia con el término de “**Semiología**”, sin embargo, el segundo investigador se trata de Charles Sanders Peirce (1839-1914), que define a la ciencia como “**Semiótica**” en los escenarios intelectuales de los EE.UU. Ahora bien, son dos términos muy bien conocido por la familia de la ciencia; familia que se decidió por la pronunciación del término de semiótica en acuerdo esbozado en el Primer Congreso de la Asociación Internacional de Semiótica en el año 1969.

En aras de comprender con más claridad las teorías propuestas por estos dos expertos, consideramos necesario analizar los siguientes cuadros comparativos: 1.1 y 1.2

Cuadro 1.1

FERDINAND DE SAUSSURE “Aporte” MODELO DIÁTICO DEL SIGNO	
<p>Semiología: “ ciencia general de todos los sistemas de signos (o símbolos), gracias a los cuales los hombres se comunican entre ellos” El considera al signo como una entidad de dos caras: <u>significado y significante.</u></p>	
	
<p><u>SIGNIFICADO:</u> La forma que el signo toma (concepto formal).</p> <p><u>SIGNIFICANTES:</u> El concepto que el signo representa. El plano de la expresión (elemento perceptible).</p> <p>El significado y el significante no son inseparables, el valor de un signo esta determinado por las relaciones entre el signo y otros signos dentro de un sistema como un todo.</p>	

Cuadro 1.2



A modo de resumen, podemos observar que estas dos teorías condicionan el camino para enfocar diversas concepciones por otros autores, nos obstante afirmamos el carácter humano y social de la tesis dada a conocer por el francés Saussure. En cuanto a los presupuestos del norteamericano Peirce, significamos su carácter lógico y formal.

Por otro lado, los dos términos se convierten en punto de contacto para la familia de investigadores y especialistas (críticos), que a través del sistemático estudio de las teorías se configuran nuevas formas de cómo plantear los fundamentos epistemológicos de cada una, ejemplo de ello se puede citar los presupuestos de Umberto Eco (1990), que defiende los principios de una *semiótica general*, es decir, objetivar los fenómenos del significado. Eco señala además la necesidad de construir nuevas definiciones para el *signo visual*, la posibilidad de que el lenguaje visual sea la fuente de la cual se alimente el lenguaje verbal, y no a la inversa. (Eco, 2007).

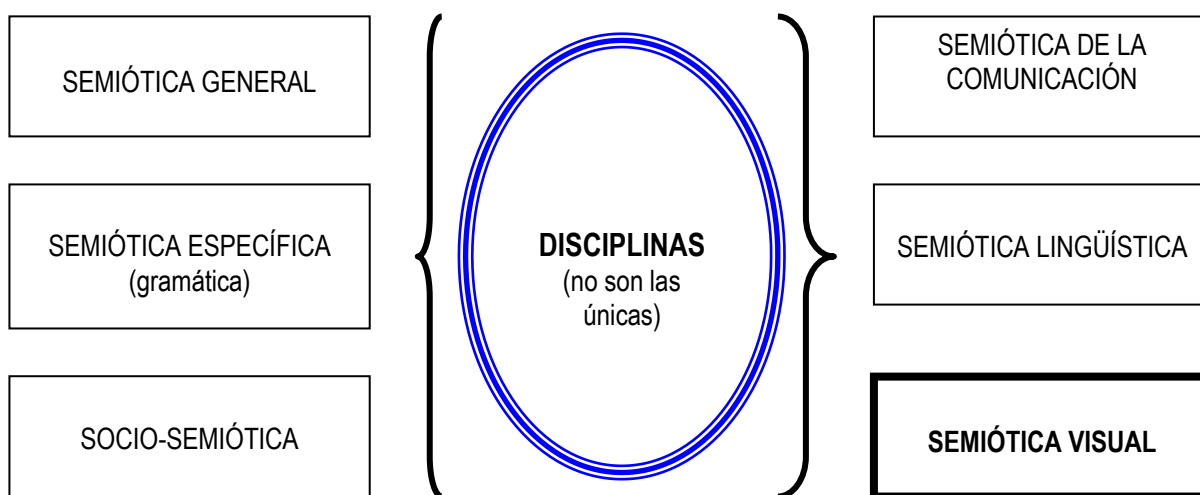
Igualmente encontramos los criterios de una *semiótica específica*, que no es más que la definición como gramática de sistemas particulares de signos que admitimos como datos de

observación (en los momentos actuales se teoriza con fuerza el enfoque de “gramática del signo icónico”).

Algo similar ocurre con los aportes de L.Hjemslev, A. J. Greimas, C. Lévi-Strauss, R. Jakobson y Benveniste, quienes fundan en 1967 el círculo parisino de semiótica. A. J. Greimas profundiza el concepto de la **significación** e identifica el estudio semiótico como aquella que se ocupa de la relación fundamental entre el sujeto que conoce y el objeto conocido.

Roland Barthes (1980) revoluciona la teoría a través de un componente específico, cuando da a conocer los términos denotativo y connotativo para diferenciar niveles presentes y latentes de significación. Aporte que lo escribió en su obra “**Elementos de semiología**” (1964). La denotación está constituida por el significado concebido objetivamente y la connotación expresa valores subjetivos al signo debido a su forma y a su función.

En la actualidad la semiótica se ha consolidado no sólo como herramienta analítica, sino también como modelo metodológico interdisciplinario. Sobre las bases de esta disciplina se sustenta este desarrollo, constituyendo así una ciencia multifactorial y dinámica para el contexto social de ser humano. A modo de ilustrar este concepto ofrecemos lo siguiente:



La semiótica visual es objeto de estudio de esta investigación, por lo que constituye para la educación de la visualidad del icono plástico, a partir de su significado y su estructuración. También establecer los ejes de codificación y decodificación, y así captar el mensaje por medio de la atención del lenguaje (esencialidad del icono plástico: estructura formal), lo que significa acceder a los códigos y signos de transmisión visual; así como los recursos y las técnicas que el autor ha utilizado para crear el mensaje, que no es más que la transmisión de sus ideas.

Desde otra perspectiva se ha explicado que la semiótica es el estudio del signo o los signos, entonces nos corresponde darle salida a la siguiente interrogante: ¿qué es un signo?

Un signo es algo físico, perceptible por nuestros sentidos; se refiere a algo diferente de sí mismo, y debe ser reconocido por sus usuarios como signo. Además tiene dos funciones: una de expresión y la otra de contenido.

El signo es todo lo que se puede interpretar, o sea, un hecho, un fenómeno, un objeto. En otro sentido, el signo está compuesto de un Significado: ejemplo, “la imagen mental” que varía según la cultura, y por un Significante: no siempre es lingüístico, puede ser un “icono o símbolo”.

No obstante, consideramos el concepto expresado por Peirce sobre el signo como el más completo para este trabajo, de aquí mostremos lo siguiente:

“Un signo, o representamen, es algo que, para alguien, representa o se refiere a algo en algún aspecto o carácter. Se dirige a alguien, esto es, crea en la mente de esa persona un signo equivalente, o tal vez, un signo aún más desarrollado.

Esto demuestra que los signos difieren uno de otros en función de su naturaleza, según el canal físico por el cual son transmitidos, además la relación de correspondencia con lo denotado y su analogía con el referente.

Pierce establece una amplia clasificación de los signos en función de una serie de articulaciones:

1-El signo en relación con el **REPRESENTAMEN**, ellos son: cualisigno (la forma de las cualidades), sinsigno (la forma de los existentes) y legisigno (la forma de la norma).

2-El signo en relación con el **OBJETO**; se observan los siguientes:

- ✓ Ícono: Signo que se relaciona con su objeto por semejanza.
- ✓ Índice: Es un signo que se conecta directamente con su objeto.
- ✓ Símbolo: Constituye el signo arbitrario. La significación que se les atribuye ha sido establecida a partir de una ley de conservación.

3-El signo en relación con el **INTERPRETANTE**, lo clasifica así: rema, decisigno y argumento.

Esta investigación focaliza su explicación en una tipología signica específica: **la icónica**. Por lo cual solo desarrollará la segunda clasificación, es decir, la división del signo en relación con su objeto (obra plástica) por ser la de mayor pertinencia en función de este desarrollo y para comenzar a perfilar la definición en que se abordará la noción del **Signo Icónico**, al respecto declaramos el concepto de signo icónico formulado por Umberto Eco, dice así:

“... El icono es un signo que hace referencia a su objeto en virtud de una semejanza, de sus propiedades intrínsecas, que de alguna manera corresponden a las propiedades del objeto. Como más tarde dirá Morris (1946, Pág. 362), un signo es icónico en cuanto posee las propiedades de su denotado. Así, son icono una

fotografía, un dibujo, un diagrama, y también una fórmula lógica y sobre todo una imagen mental” (Umberto Eco, 1994).

Dominar en un principio la estructura del signo icónico, significa estimular el desarrollo intelectual del aprendizaje, de ahí que se comenta que una imagen vale más que 100 palabras, elementos que se deben tener en cuenta para desarrollar la comunicación visual, y así establecer los principios de una “*educación por la imagen*” o “*pedagogía de la imagen*” en nuestro sistema educacional con fuerza, ya que el canal visual u audio visual desempeñan un grandioso papel en el instrucción de nuestros escolares a través de los medios audio visuales.

En otro sentido insistimos que es imposible interactuar o leer cualquier temática (icono plástico) del campo de la comunicación visual sin meditar en la problemática de los signos, sin analizar sus tipologías, sus relaciones sintácticas; esto constituye la esencia básica para establecer y desarrollar la apreciación icono- plástica en la enseñanza preuniversitaria como fuente de constructo del conocimiento para los estudiantes y como vía de preparación integral para los docentes. Además esto permite solucionar los problemas de aprendizaje con un enfoque interdisciplinario.

Recordemos que la comunicación visual es un acto cognitivo y emotivo al mismo tiempo, pues como afirma Rudolf Arnheim (1986), “la percepción visual generaliza y diferencia simultáneamente...”. Una cosa es ver y otra es mirar y por supuesto apreciar es otra, las tres tienen semejanza, pero es lo equivalente para el desarrollo de una cultura visual, que no es más que establecer los códigos y poder duplicar la comunicación visual.

Un elemento fundamental para el desarrollo de la visualidad es trabajar con los códigos, al respecto Umberto Eco en su afán de establecer una extensa tipificación de las variables en los procesos de semiosis visual, acude a la clasificación de estos en códigos, entendiendo al código como sistema de sistemas de signos.

Establece así diversas tipologías de códigos, distinguiendo los códigos perceptivos, códigos de representación, códigos de transmisión, códigos tonales, códigos icónicos, códigos retóricos, códigos estilísticos. De esta tipificación surge la categoría “**códigos de representación icónica**”, referente teórico que compartimos por lo específico para la evolución y desarrollo del icono plástico, o sea, nos ubica en planos superiores de cómo comprender e interpretar la obra de artes plásticas, además nos dota de las herramientas superiores de análisis del icono plástico, desde sus dimensiones fundamentales: el proceso de codificación, decodificación y trasdecodificación.

No obstante, esta investigación propone una categoría que emerge desde la enseñanza del icono (apreciación icónica plástica), se trata: de “**códigos de estructuración visual**”, que luego explicaremos cómo está sustentada su estructuración a través de la composición del lenguaje nombrado: “*esencialidad del icono plástico: estructura formal*”.

La semiótica y su relación con la apreciación icono- plástica. Un referente para el aprendizaje de la visualidad en el contexto escolar.

Retomamos la semiótica visual como base epistemológica para diseñar nuestra teoría y organizar los fundamentos científicos como una de las categorías básicas en la lectura y observación del icono plástico, de aquí emprender un recorrido interpretativo visual en la obra plástica; obras que pueden ser de carácter planimétricos, volumétricos, espaciales y cinéticos.

Es importante destacar que se tuvo en cuenta diversas teorías que enriquecen la propuesta, entre ellas, tenemos: La teoría de Charles Sanders Peirce (1839-1914) basada en su modelo triádico del signo (SUPRA). Los criterios de Umberto Eco (1994), sobre la concepción del signo icónico (SUPRA). Además se refuerza la teoría con los criterios de Roland Barthes (2004), en cuanto a lo denotativo y connotativo de la imagen.

También se trabajó con los razonamientos teóricos del Sistema –Forma de Oscar Morriña (1989), que constituye uno de los pilares esenciales para la propuesta de la investigación por los pasos metodológicos concebidos en cuanto al planteamiento de los elementos configuradores y diferenciadores; aspectos que constituye la premisa para el establecimiento del lenguaje visual.

De manera similar acudimos a los fundamentos de las teorías como: las escuelas de la Gestalt, la Empirista y la del Estimulo. Escuelas que sustentaron de la importancia de la percepción como punto de partida para desarrollar una interpretación eficiente, a partir del establecimiento de los principios sobre la organización del espacio a través de la forma.

Consideramos importante las bases epistemológicas de la “teoría general de los sistemas” de Bertalanffy (1954). También esta presente los fundamentos de la Teoría Holístico Configuracional (Homero Fuente y equipo de trabajo, 2004). Por otro lado, son importantes las consideraciones epistémica de A. N. Leontiev (1978) sobre la categoría del reflejo en el plano psíquico, mediante la conservación de un objeto. En su teoría del reflejo son esenciales las categorías imagen, objeto y actividad. Teoría que este autor asume en su investigación.

Es importante retomar la palabra código, ya que constituye el núcleo teórico básico, a partir de la significación semántica del icono plástico por el conjunto de elementos pertinentes sobre los cuales se forma un sistema, mediante la combinación de éstos según reglas prefijadas, por ende planteamos el desarrollo de “**códigos de estructuración visual**”, de esta tipología se desglosa la siguiente definición, ilustrándose así:



“Códigos visuales artísticos constituyen el componente analítico-constructivo del signo o las variables sistémicas de los signos que el creador lo expresa a través de conectores visuales configuradores (líneas, áreas y volumen) y diferenciadores (tono-valor, color y textura) para establecer formas figurativas o abstractas (formas albitarias) con el objetivo de transmitir mensajes de diversos conceptos. (Menés 2010).

Ahora bien, dominar los códigos visuales artísticos implica estudiar los componentes analítico-constructivos del signo o las variables sistémicas de los signos, es decir, aprender a identificar su estructuración y su configuración como primera coordenada transversal de estimulación visual, que esto significa desarrollar la percepción del icono artístico, o sea, establecer el segundo acto de comprensión objetiva, que constituye la familiarización con el proceso de **“codificación dialógica visual”**, ya que el primer acto lo constituye el proceso de **“codificación de comprensión visual”**, que no es más que la comprensión subjetiva del icono plástico, a partir de la proyección de las configuraciones cognitiva y axiológica que nos ofrece el icono plástico (obra plástica). Sin embargo, para comprender este proceso es básico conocer y dominar los códigos que sustenta una obra plástica. Al respecto ofrecemos el siguiente constructo de los códigos visuales artísticos. Cuadro 1.3

Estos códigos visuales artísticos representan un eslabón importante para establecer la premisa hermenéutica de la comprensión, explicación e interpretación del icono artístico, además nos permite profundizar en la percepción visual común (mirar) como entorno primario y como entorno secundario, el desarrollo de una educación perceptiva del arte, o sea, desarrollar la percepción artística, a partir de los valores culturales que dispongan los estudiantes y los docentes.

Trabajar la apreciación icono- plástica en los estudiantes significa dimensionarle el aprendizaje, es decir, lograr que los estudiantes alcancen todas las herramientas de cómo interpretar el icono plástico cómo objeto mediador en el contenido y al mismo tiempo lo ejemplifique para crear novedosas situaciones de aprendizaje --motivación para aprender- y para el docente significa aumentar su modelación cognoscitiva y así logre sistematizar el aprendizaje desarrollador en el escenario áulico, como actividad esencial del proceso docente educativo.

Cuadro 1.3

“CÓDIGOS DE ESTRUCTURACIÓN VISUAL”		
		
		
COMPONENTE ANALÍTICO-CONSTRUCTIVO		
CONECTORES VISUALES CONFIGURADORES		
CÓDIGOS	SIGNOS	SISTEMAS DE SIGNOS
Línea	Líneas expresivas y estructurales	Líneas horizontales, verticales, curvas, quebradas, inclinadas, radiales, espiral, finas, gruesas, paralelas, convergentes.
Áreas	Áreas expresivas y estructurales	Áreas tonales, cromáticas, aisladas, agrupadas, pequeñas, grandes, claras, oscuras, rectilíneas o curvilíneas; simples, geométricas, emocionales, planas, onduladas, dinámicas, entre otras.

Volumen	Volumen real y figurado	Volumen planimétrico, volumétrico, espaciales, abiertos y cerrados.
CONECTORES VISUALES DIFERENCIADORES		
Tono	Pigmento (color)	Tonos claros, grises, bajos, cromáticos, monocromáticos, matiz, saturación.
Valor	Iluminación o brillo Contraste	Claves o grados: alta (blanco), media (grises) y baja (negro). Valores tonales o cromáticos, acromáticos y monocromáticos. Fondo/figura.
Color	Colores primarios, secundarios, terciarios, fríos, cálidos, complementarios.	Colores primarios: amarillo, rojo y azul. Colores secundarios: anaranjado, violeta y verde Colores terciarios: amarillo anaranjado, anaranjado rojo, rojo violáceo, azul violáceo, azul verdoso y amarillo verdoso. Colores fríos: verde claro, verde, azul, azul violáceo y violeta. Colores cálidos: amarillo, amarillo anaranjado, anaranjado, anaranjado rojo, rojo y rojo violáceo. Colores complementarios: amarillo-violeta, rojo-verde y azul-anaranjado.
Textura	Texturas ópticas y táctiles	Texturas suaves, pulidas, ásperas, rugosas, humedad, lineales, tonales, compactas, mixtas, circulares.

CONCLUSIONES

La semiótica visual en el campo de la educación en nuestro país constituye un elemento esencial para la comprensión e interpretación de la imagen o sistemas de imágenes por la diversidad de expresión, entiéndase en su proyección multifactorial, que no es más que el manejo interdisciplinario y transdisciplinario, la apreciación icono-plástica constituye un eje a dimensionar en las enseñanzas; fundamentalmente en la enseñanza preuniversitaria.

La apreciación icono-plástica le ofrece a los estudiantes y docentes un cuantioso caudal de conocimientos desde diversas dimensiones, sobre todo la dimensión de lo artístico estético, y así puedan incorporar en su personalidad los caminos de la cultura visual, que no es más que desplegar una educación por la imagen o establecer los principios de una pedagogía de la imagen.

BIBLIOGRAFÍAS

1-Altisen Claudio. Alfabetización visual [en línea]: Argentina <http://www.monografias.com/trabajos915/alfabetizacion-visual/alfabetizacion-visual3.shtml> [Consultado: 21 de noviembre de 2009].

2-ARNHEIM, Rudolf. Arte y percepción visual. EUDEBA. Buenos Aire, 1962. 273 p.

3-BERMÚDEZ MORRIS, Raquel y Lorenzo Miguel Pérez. Aprendizaje formativo y crecimiento personal. La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 2004.

4-Barthes, R. Retórica de la imagen. [en línea]: <<http://www.avizora.com>> [Consultado:15 de abril de 2007].

5-BERGER, John. Modos de Ver. La Habana: Editorial Adagio, 2004.

6-CABRERA SALORT, Ramón. Metodología de la enseñanza de las artes plásticas. La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 1989.

7-FRÓMETA RODRÍGUEZ, Cruz María. "Educación estética y apreciación de las artes visuales en la formación de una cultura general integral". En Didáctica de las humanidades. Selección de textos. La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 2005.

8-GILLAM SCOTT, Robert. Fundamentos del diseño. La Habana: Edición Revolucionaria, 1964.

9-MORRIÑA, Oscar. Artes Visuales, dinámica texto imagen. La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 2007.

10-Magariños de Morentin, Juan. La(s) semiótica(s) de la imagen visual [en línea]: 2006 <http://www.avizora.com/publicaciones/semiotica/textos/semioticas_imagen_visual_0003.htm.> [Consultado: 21 de noviembre de 2009].

11-_____. Semántica visual de las imágenes simbólicas [en línea]: <http://www.avizora.com/publicaciones/semiotica/textos/semantica_visual_imagenes_simbolicas_0004.htm> [Consultado: 21 de noviembre de 2009].